INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3926 de 20-11-2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	PRODUCCIONES IMAGEN Y MARCA FILMS SAS-IMARKPRO FILMS SAS
Identificación	901632643-6
Fecha de suscripción del Contrato	20-11-2024
Objeto	REALIZAR SOPORTE LOGISTICO PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOVER UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	UN (1) MES
Fecha de Iniciación	21-11-2024
Fecha de Finalización	20-12-2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($58.062.366.oo)
Valor ejecutado	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($58.062.366.oo)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad 1. Garantizar el servicio de alquiler de una mesa de protocolo con capacidad de mínimo 33 personas, de acuerdo a especificaciones técnicas.	El contratista garantizó el cumplimiento a una mesa protocolo para los 33 asistentes (sector social y administrativo) tal como se evidencia en el anexo fotográfico No. 1. 1. El espacio contó con 8 mesas verificadas en el mismo evento y que de acuerdo al soporte fotográfico los asistentes lograron una acomodación confortable. 2. El contratista manifiesta en su informe que: "equipamiento completo: la mesa fue provista con un mantel y faldón. 3. Se valido en el lugar de evento el 22 de noviembre de 2024 la cantidad de silla (33) tipo colonial de madera, 33 cintas color lila adecuada al contraste del evento. 4. La supervisora valida el arreglo floral naturales como centro de mesa, el cual, según registro fotográfico, sirvió de decoración para la mesa de la secretaria técnica del Consejo Consultivo de mujeres. 5. Frente a los costos de logística (traslado cargue y descargue de los elementos fueron incluidos al alquiler.
Actividad 2. Garantizar la entrega de 12 cubre manteles básicos de 150 cm x 150 cm de acuerdo a las especificaciones técnicas.	El contratista cumplido con la entrega de los 12 cubre manteles con las especificaciones establecidas en la oferta. Cumplimiento verificado con la evidencia fotográfica del anexo 2 y acta de entrada y salida de almacén donde se describe la cantidad, características del suministro entregado por el contratista. Cabe resaltar, que se validó de forma personal la calidad en el que está elaborado el cubre mantel, su durabilidad, color acordado, satisfaciendo las necesidades del contratante.
Actividad 3. Garantizar el servicio de un (1) presentador del evento quien coordinara el protocolo en el desarrollo de la actividad de elección de la nueva junta directiva de las mujeres miembros del consejo consultivo del municipio de Yopal, de acuerdo a las especificaciones técnicas	El contratista cumplió parcialmente con la contratación de un (1) presentador del evento que se encargó del protocolo y la presentación de la sesión. La hoja de vida presentada vista como anexo 3, cumple con las especificaciones requeridas por el contratante, la misma aporta certificaciones laborales como presentador con una experiencia de 5 años, 8 meses y 24 días (FUNDACIÓN LA VOZ DE LA CONSCIENCIA Y CORPORACIÓN SINAPSIS CONSULTURES) Así las cosas, a anexo 3.3 se constata oficio suscrito por Frankin Vladimir Ortega Gallo (presentador) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (Rl. de IMARKPRO FILSSAS donde se declara ambas partes encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se

	VOZ DE LA CONSCIENCIA Y CORPORACIÓN SINAPSIS CONSULTURES) Así las cosas, a anexo 3.3 se constata oficio suscrito por Frankin Vladimir Ortega Gallo (presentador) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (RI. de IMARKPRO FILSSAS donde se declara ambas partes encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se verifica el pago de seguridad social del mes de noviembre bajo planilla 1068944831 de mes noviembre.
Actividad 4. Garantizar la entrega de 259 refrigerios de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de las cuatro actividades programadas	El contratista cumplió con la entrega de los 259 refrigerios, en las siguientes actividades tal como se puede evidenciar en el registro fotográfico anexo 4 de la siguiente manera: - Posesión del nuevo CCMY 22 de noviembre de 2024: Entregó 59 refrigerios (pastel hojaldrado, jugo natural de maracuyá) cumpliendo calidad y el uso de materiales biodegradables. - 1 sesión Entregó 45 refrigerios (pastel hojaldrado, jugo natural de guayaba) cumpliendo calidad y el uso de materiales biodegradables. - 2 sesión Entregó 45 refrigerios (pastel hojaldrado, jugo natural de tomate de árbol) cumpliendo calidad y el uso de materiales biodegradables. - Apoyo logístico para la implementación de una estrategia de prevención de violencia contra la mujer dirigido a las 50 mujeres. Entregó 50 refrigerios (pastel hojaldrado, jugo natural de guayaba) cumpliendo calidad y el uso de materiales biodegradables. - Apoyo logístico en recreación dirigida a los hijos(a) de las 50 mujeres que participaron en la implementación de una estrategia de prevención de violencia contra la mujer Entregó 60 refrigerios (pastel hojaldrado, jugo natural de guayaba) cumpliendo calidad y el uso de materiales biodegradables.

Actividad 5. Garantizar la entrega de 59 botella de agua en empaque biodegradable o ecológica de 300 ml a los asistentes en la elección de la nueva junta directiva de las mujeres miembros del consejo consultivo del municipio de Yopal, de acuerdo a especificaciones técnicas.	El contratista cumplió con la entrega de las 59 botellas de agua de 300 ml con empaque biodegradable a los asistentes de la posesión del nuevo Consejo Consultivo de Mujeres de Yopal. Actividad que fue constatada por la supervisora directamente en el evento y apoyada con las evidencias fotográficas, así como con las actas de entrada y salida de almacén vistas anexo 2.1
ACTIVIDAD 6. Garantizar el servicio de estación de café, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el desarrollo de las tres actividades programadas	El contratista cumplió con las (3) estaciones de café, de acuerdo a las especificaciones técnicas en los 3 eventos desarrollados, beneficiando a las 199 personas. - Validando una estación con agua fría con infusión de frutas, café caliente, y aromática. - Garantizo insta crem y azúcar - Ofreció variedad de snacks como galletas navideñas, maní mixto, galletas chip. Lo anterior constatado en evidencia fotográfica y de forma personal por la supervisora
ACTIVIDAD 7. Garantizar los servicios de personal de logística para la atención y organización de la elección de la nueva junta directiva de las mujeres del consejo consultivo y la implementación de la estrategia de prevención de violencia contra la mujer, de acuerdo a especificaciones técnicas.	El contratista cumplió con el personal de logística de acuerdo a la evidencia fotográfica anexo 7, proporcionando correcta ejecución y organización de los eventos. A su vez, garantizó el perfil requerido por el contratante. Las hojas de vidas presentadas vista a anexo 7.1: KAREN DAYANA FLORIAN SANCHEZ cumple con las especificaciones requeridas por el contratante, la misma aporta certificación laboral con una experiencia EN ATENCION ALA CLIENTE Y APOYO LOGISTICO EN EVENTOS, por un periodo de 2 años. Así mismo, se constata oficio suscrito por Karen Dayana Florian Sanchez (apoyo logístico) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (Rl. de IMARKPRO FILSSAS) donde se declara por ambas partes, encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se verifica el pago de seguridad social del mes de noviembre bajo planilla 1068947505. MARIA ALEJANDRA ROBLES ABRIL cumple con las especificaciones requeridas por el contratante, la misma aporta certificación laboral con una experiencia EN ATENCION ALA CLIENTE Y APOYO LOGISTICO EN EVENTOS, por un periodo de 2 años. Así mismo, se constata oficio suscrito por Maria Alejandra Robles Abril (apoyo logístico) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (Rl. de

	IMARKPRO FILSSAS) donde se declara por ambas partes, encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se verifica el pago de seguridad social del mes de noviembre bajo planilla 1068947785.
ACTIVIDAD 8. Garantizar la entrega de 14 Carnets de identificación a las nuevas integrantes del consejo consultivo de mujer del municipio de Yopal, de acuerdo a especificaciones técnicas previa aprobación del supervisor del contrato	El contratista cumplió con la entrega establecida de 14 carnet, aprobado por la supervisión y garantizando todas las especificaciones técnicas establecidas, como: -Material PVC garantizando la durabilidad y resistente -Impresión full color -Cumplieron con los estándares de forma y tamaño -Se recibieron con portapapeles para su protección, así como la cinta marcada, con su mosquetón. Cumpliendo con el objetivo del contratante, que todas las mujeres del Consejo Consultivo estuvieran identificadas. Lo anterior, validado de forma personal por la supervisora, con la evidencia fotográfica anexo 8 y las entradas y salidas de almacén anexo 2.1
ACTIVIDAD 9. Garantizar la entrega de 15 de placas de reconocimiento en acrílico, a las integrantes salientes del consejo consultivo de mujer del municipio de Yopal, de acuerdo a especificaciones técnicas, previo diseño aprobado por la Supervisión.	El contratista cumplió con la entrega establecida de 15 placas, aprobado por la supervisora y garantizando todas las especificaciones técnicas establecidas, como: -Material acrílico cristal garantizando resistente y elegancia -El grabado fue preciso y claro -Cumplieron con los estándares de forma y tamaño avalados por el contratante. Cumpliendo con el objetivo del mismo, que todas las mujeres del Consejo Consultivo salientes tuvieran un reconocimiento por su ardua labor. Lo anterior, validado de forma personal por la supervisora, con la evidencia fotográfica anexo 9 y las entradas y salidas de almacén anexo 2.1
ACTIVIDAD 10. Garantizar la Entrega de 59 Kits a los asistentes de la elección del consejo consultivo de mujer, de acuerdo a especificaciones técnicas, previa aprobación por parte del supervisor.	Se dio cumplimiento a la entrega de los 59 Kits, validando su contenido: -Agenda con las dimensiones, diseños y colores estipulados, pasta dura y plastificada mate, 100 hojas cuadriculadas y pagina con calendario. -Esfero retráctil tinta negra, marcado con el nombre del evento -Funda con frase de empoderamiento que contenía cada kit

	Actividad garantizada y validada por la supervisora, anexo 10 , las actas de entrada y salida de almacén anexo 2.1 y el listado que confirma su entrega anexo 10.1
ACTIVIDAD 11. Garantizar el servicio de un auditorio con capacidad para 59 personas para el desarrollo de la elección del consejo consultivo de mujer, de acuerdo a especificaciones técnicas y la aprobación previa por parte del supervisor.	El contratista cumplió con el espacio requerido para desarrollar la actividad prevista, con las indicaciones solicitadas por el contratante. Claramente se pudo evidenciar que el espacio fue confortable, adecuado para las 59 asistentes, permitiendo los elementos necesarios para su desarrollo (computador-video beam). Es de indicar, que citada actividad se valido de forma presencial y a través del anexo fotográfico anexo 11.
ACTIVIDAD 12. Realizar dos (2) procesos de orientación en Liderazgo y espacios de participación comunitario, en las dos (2) sesiones de empoderamiento en liderazgo y espacios de participación comunitario, con las mujeres de la nueva junta directiva miembros del Consejo Consultivo del municipio de Yopal, de acuerdo a especificaciones técnicas.	El contratista cumplió con los 2 procesos de liderazgo y participación comunitaria "capacitaciones en los días 6 y 16 de diciembre del año en curso" con el fin de fortalecer habilidades de liderazgo de los participantes, potenciar sus capacidades y toma de decisiones, promoviendo la inclusión de los espacios comunitarios. La duración de la conferencia fue acorde al conocimiento compartido por parte del conferencista. Las capacitaciones fueron dadas a las nuevas representantes del Consejo Consultivo de Mujeres. En los anexos contemplados se evidencia una memoria UBS con las diapositivas, el listado de asistencia de las consultivas, registro fotográfico de las dos capacitaciones. La hoja de vida de la conferencista vista a anexo 12.3 y 12.3.1, así como la paz y salvo con el contratista y pago de seguridad social: DIEGO ANDRES FONSECA HOLGUIN cumple con las especificaciones requeridas por el contratante, la misma aporta certificación laboral con una amplia experiencia. Así mismo, se constata oficio suscrito por Diego Andres Fonseca Holguin (Capacitador) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (Rl. de IMARKPRO FILMS SAS) donde se declara por ambas partes, encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se verifica el pago de seguridad social del mes de noviembre bajo planilla 82700154.
ACTIVIDAD 13. Realizar un (1) Taller Lúdico Pedagógico de prevención de	El 29 de noviembre de 2024 el contratista desarrollo la actividad un (1) Taller Lúdico Pedagógico de prevención de la violencia contra la mujer dirigido a 50 mujeres de la

la violencia contra la mujer dirigido a 50 mujeres de la población caracterizada e identificada desde el Programa de Mujer, de acuerdo a especificaciones técnicas	población caracterizada e identificada desde el Programa de Mujer, a través de un profesional que cumple con lo requerido por el contratante, el cual se enfoco en las estrategias de empoderamiento, innovación y adaptación, factores de éxito. Taller lúdico que tuvo una duración de 5 horas, con una finalidad de proporcionar herramientas practicas para reconocer y actuar frente acciones violentas y promovió la autonomía femenina. Actividad constatada de manera personal por la supervisora y por medio de las evidencias suministradas en los anexos 13, 13.1, 13.2, 13.3. La hoja de vida de la conferencista , así como la paz y salvo con el contratista y pago de seguridad social, vista anexo 13.4, 13.4.1: JULIO CESAR ROJAS PATIÑO cumple con las especificaciones requeridas por el contratante, la misma aporta certificación laboral con una amplia experiencia. Así mismo, se constata oficio suscrito por Julio Cesar Rojas Patiño (Capacitador) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (Rl. de IMARKPRO FILMS SAS) donde se declara por ambas partes, encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se verifica el pago de seguridad social del mes de noviembre bajo planilla 1068820339.
ACTIVIDAD 14. Garantizar el servicio de un (1) sitio tipo campestre con capacidad para 50 personas, que incluya un espacio para adecuar una sala de juegos para 60 niños, niñas y adolescentes, hijos de las mujeres beneficiadas con la actividad de prevención de violencia, de acuerdo a especificaciones técnicas, previa aprobación por parte del supervisor	El contratista garantizó el lugar confortable para el desarrollo de la actividad, con una capacidad para 50 personas. Así mismo, garantizó un espacio adecuado para los hijos de las 50 mujeres que participaron del taller lúdico. El lugar se ubicó en el Samán del Rio, km1 vía sirivana, el sitio cumplió con todos los requerimientos establecidos, garantizando los servicios en condiciones óptimas de energía eléctrica, agua potable, y baños en perfectas condiciones. Disponía de un espacio cerrado tipo auditorio, adecuado para el desarrollo del taller, con sillas, mesas y todos los equipos necesarios para facilitar el proceso formativo. Asimismo, el sitio contaba con zonas verdes perfectas para el desarrollo de actividades lúdicas, que permitieron a las participantes disfrutar de dinámicas al aire libre que fomentaron la integración y el empoderamiento. El contratista garantizo ambiente cómodo y adecuado para la alimentación, fortaleciendo así el componente integral de la actividad.

	Lo anterior, se constata con la evidencia fotográfica del anexo 14.
ACTIVIDAD 15. Garantizar el servicio de transporte ida y regreso a mujeres y sus hijos desde la casa de la mujer al sitio donde se desarrollarla del evento de prevención de violencia contra la mujer, de acuerdo a especificaciones técnicas, previa aprobación por parte del supervisor	El contratista cumplió con lo requerido por el contratante, ya que el día 29 de noviembre de 2024, se ejecutó la actividad de transporte para las 50 mujeres y 60 niños, hijos de las beneficiarias, desde el punto de encuentro hasta el sitio donde se desarrolló el taller lúdico, garantizando la ida y regreso de todos los participantes. Para lo que dispuso de dos (2) vehículos tipo bus con capacidad para 40 personas cada uno, los cuales cumplieron con todas las especificaciones técnicas requeridas. Vehículos que cumplieron con todos los documentos legales requeridos para el servicio de transporte, los cuales incluyeron: • Licencia de tránsito y tarjeta de operación vigente • Tarjeta de propiedad de los vehículos. • Seguro obligatorio (SOAT) • Revisión técnico-mecánica y emisión de gases vigente • Resolución de habilitación de la empresa de transporte • Combustible y conductor capacitado Lo anterior se validó con los anexos presentados por el contratista 15, 15.1, 15.2.
ACTIVIDAD 16. Garantizar la entrega de 50 Libretas ecológicas anilladas y personalizadas y 50 esferos ecológicos a las mujeres beneficiadas con el Taller de Prevención de la Violencia Contra la Mujer, de acuerdo a especificaciones técnicas, diseño previamente aprobado por la supervisión	Se dio cumplimiento a la entrega de los 50 libretas y esferos retráctil. -Agenda con las dimensiones, diseños y colores estipulados, pasta dura y plastificada mate, 50 hojas ecológicas. -Esfero retráctil tinta negra, ecológicos, elaborados con material en cartón reciclable, marcados con scring y tampografía. Actividad garantizada y validada por la supervisora, anexó las actas de entrada y salida de almacén anexo 16, registro fotográfico 16.1 y el listado que confirma su entrega anexo 15.1.
ACTIVIDAD 17. Garantizar la entrega de 110 almuerzos a las mujeres beneficiadas con el taller de prevención de la violencia contra la	El contratista cumplió con la actividad de garantizar la entrega de 110 almuerzos a las mujeres beneficiadas con el taller de prevención de la violencia contra la mujer y sus

mujer y sus hijos, de acuerdo a especificaciones técnicas.	hijos, de acuerdo con las especificaciones técnicas previamente establecidas. El almuerzo para las mujeres compuesto por: • Pierna de pernil al horno, jugosa y bien preparada, como plato principal. • Arroz blanco, acompañado de una guarnición de ensalada fresca. • Papa en flor, una deliciosa preparación de papas. • Crema de pollo con papa chip, una sopa cremosa acompañada de crujientes chips de papa. • Jugo de mora, servido en una porción de 12 onzas, que complementó la comida con un sabor refrescante y natural. El almuerzo para hijos compuesto por: • Pierna o contramuslo a la broaster, como plato principal. • Arroz blanco, • Papa frita • Crema de pollo con papa chip • Jugo de mora, servido en una porción de 12 onzas, Cada almuerzo asegurando una alimentación balanceada y nutritiva para todos los participantes. Lo cual se puedo constatar ene l evento y en el registro fotográfico visto a folio 17 y listado de asistencia 15.1
ACTIVIDAD 18. Garantizar la entrega de una (1) Ruta de atención integral de violencia de género, elaborada en láminas de acrílico, previo diseño aprobado por la supervisión, de acuerdo a especificaciones técnicas.	El contratista realizó la entrega de una (1) Ruta de Atención Integral de Violencia de Género, elaborada en acrílico cristal, con dimensiones de acorde a las requeridas por el contratante. La ruta incluyó 4 soportes de en acero. Tal como, se evidencia en el registro fotográfico anexo 18 y actas de entrada y salida de almacén anexo 18.1
ACTIVIDAD 19. Garantizar la entrega de mil (1000) abanicos, con la impresión del Violentometro, de acuerdo a especificaciones técnicas y previo diseño aprobado por la supervisión	cumplió con la entrega de material mil (1000) abanicos, con las siguientes especificaciones: - Elaborados en tela de poliéster, impresa a color con calidad fotográfica, sobre una estructura plástica. El tamaño de cada abanico cumplía con las especificaciones requeridas, con 13 pliegues. - El diseño y los colores utilizados en la impresión de los abanicos fueron previamente aprobados por la supervisora. El material visual se realizó conforme a las acciones en pro de la prevención de la violencia.

	Lo anterior se constató de forma física y en el registro fotográfico anexo 19 y acta de entrada y salida de almacén anexo 18.1
ACTIVIDAD 20. Garantizar la entrega de un pendón alusivo a la estrategia de prevención de la violencia contra la mujer, de acuerdo a especificaciones técnicas, previo diseño aprobado por la supervisión	El contratista entrego un pendón con diseño, impresión alusiva a la estrategia de prevención de la violencia contra la mujer, cumpliendo con las especificaciones requeridas. - Elaborado en formato banner, con medidas estipuladas, - La estructura del pendón en metal, en forma de araña, lo que permitió una adecuada estabilidad y exhibición del mismo. Lo anterior con la previa aprobación del supervisor cumpliendo con los lineamientos y objetivos establecidos para la campaña. Contratado de forma presencia, evidencia fotográfica anexo 20 y acta de entrada y salida de almacén anexo 16
ACTIVIDAD 21. Garantizar la entrega de material de apoyo para el desarrollo un (1) Taller Lúdico Pedagógico de prevención de la violencia contra la mujer que consiste en: Un (1) Royo de papel Kraft; una (1) Caja de marcadores permanente, una (1) Caja de marcadores borrables, de acuerdo a especificaciones técnicas	Se cumplió con la entrega de los insumos necesarios para el desarrollo del taller de la actividad 13 garantizando que todos los materiales fueron proporcionados conforme a lo solicitado. - Rollo de papel Kraft: un (1) rollo de papel Kraft de 24" - Caja de marcadores permanentes, compuesta por 10 unidades, destinados para el uso en todo tipo de papel, cumpliendo con los requerimientos para asegurar su efectividad en el taller. - Caja de marcadores borrables compuesta por 10 unidades de diferentes colores, de punta fina, con secado rápido, fácil borrado, no tóxicos. Lo que se pudo validar en el registro fotográfico anexo 221 y acta de entrada y salida de almacén anexo 16
ACTIVIDAD 22. Garantizar la entrega de 50 Camisetas cuello redondo o en V manga corta de diferentes tallas, de acuerdo a especificaciones técnicas y diseño previamente aprobados por el supervisor	El contratista entregó 50 camisetas de acuerdo con las especificaciones técnicas y diseño previamente aprobados por el supervisor. Las camisetas de cuello redondo, manga corta y disponibles en diferentes tallas para adaptarse a las necesidades de los participantes. Estaban fabricadas en tela fría. Cada camiseta contaba con dos logos institucionales y el eslogan de la Estrategia de Prevención de Violencia en la parte frontal. Lo anterior se constata en la evidencia fotográfica anexo 22 y acta de ingreso y salida de almacén anexo 16.

ACTIVIDAD 23. Garantizar actividades de recreación dirigidas los hijos de las mujeres beneficiadas del taller de prevención de la violencia, de acuerdo a especificaciones técnicas.	El contratista cumplió con el perfil solicitado para el desarrollo de las actividades de recreación dirigidas a los 60 niños, niñas y adolescentes, hijos de las 50 mujeres beneficiarias en la actividad de prevención de violencia, contratando a un profesional Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, quien contaba con siete años de experiencia específica trabajando con niños y niñas. Este profesional fue el encargado de realizar las actividades recreativas durante cinco horas, diseñando y llevando a cabo diversas actividades recreativas. Las hojas de vida de los profesionales vista a anexo 23.1.1- al 23.2.1, así como la paz y salvo con el contratista y pago de seguridad social: NELCY CASTILLO TELLEZ cumple con las especificaciones requeridas por el contratante, la misma aporta certificación laboral con una amplia experiencia. Así mismo, se constata oficio suscrito por Nelcy Castillo Tellez (profesional) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (Rl. de IMARKPRO FILMS SAS) donde se declara por ambas partes, encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se verifica el pago de seguridad social del mes de noviembre bajo planilla 7949160038. YECNI JASMIN GOYENECHE GOYENECHE cumple con las especificaciones requeridas por el contratante, la misma aporta certificación laboral con una amplia experiencia. Así mismo, se constata oficio suscrito por Yecni Jasmin Goyeneche Goyeneche (profesional) y Edwin Guivanny Avendaño Niño (Rl. de IMARKPRO FILMS SAS) donde se declara por ambas partes, encontrarse al día por concepto de honorarios. Finalmente, se verifica el pago de seguridad social del mes de noviembre bajo planilla 1068947245. Adicional a lo anterior, el contratista garantizó un espacio campestre adecuado con una sala de juegos para 60 niños, niñas y adolescentes, hijos de las mujeres beneficiadas con la actividad, tales como: - Piscina de pelotas, un espacio lúdico con ambiente seguro

	- Colchón inflable en forma de castillo el cual permitió a los niños y niñas disfrutar de un juego con actividad física, el equilibrio y la interacción social. - Máquinas de burbujas el contratista garantizó 3 litros de jabón con pH neutro - Servicios de globoflexia cada niño recibió 2 figuras modeladas con globos. - Juegos de mesa para los niños y niñas de 6 a 12 años, con el fin de promover la concentración, la toma de decisiones, la competencia sana y el trabajo en equipo, - Imágenes para colorear con colores y temperas estimulando la creatividad de los niños y niñas, Actividad que se pudo constatar el mismo día, y validar a través de registro fotográfico anexo 23.3
ACTIVIDAD 24. Presentar un cronograma de programación de actividades del desarrollo de espacios de participación ciudadana y de la estrategia de prevención de violencia contra la mujer que incluya fecha, hora y lugar, así mismo, presentar para aprobación sitios, elementos y diseños de cada uno de los entregables; los cuales serán aprobados por la supervisión.	El 21 de noviembre de 2024, el contratista presentó un cronograma con las fechas, horas y lugares de los eventos programados, detallando específicamente los sitios, los elementos y los diseños de cada uno de los entregables, los cuales debían ser aprobados por la supervisión. Cronograma: • 22 de noviembre de 2024: Posesión del Consejo Consultivo del municipio de Yopal. • 29 de noviembre de 2024: Actividades de empoderamiento y actividades recreativas para los hijos e hijas de las mujeres seleccionadas para la actividad. • 6 y 16 de diciembre de 2024: Dos (2) sesiones de empoderamiento en liderazgo y participación comunitaria con las mujeres de la nueva junta directiva del Consejo Consultivo de Yopal. los elementos, sitios y diseños previamente supervisados revisados, y presentados para cada evento, garantizando que cada actividad se llevará a total cabalidad, tal como se evidencia en el acta del comité técnico. Anexo 24

1. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

2. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE [$3.775.000,00 M/CTE]** de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020,

discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$1.742.000,00
Estampilla procultura	$581.000,00
Estampilla prodeporte	$1.452.000,00

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. [MYCA-SDS-MC-049-2024], así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
EN YOPAL UNA MUJER MÁS PROTEGIDA Y PRÓSPERA	REALIZAR CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA MUJER EN LA CAPITAL	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE YOPAL	SE FORTALECIO TRES (3) ESPACIOS DE PARTICCIPACION CIUDADANA DEARROLALNDO UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE YOPAL

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		21-11-2024 al 20-12-2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5.0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4.0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	0,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta	0.0

		a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5.0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5.0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			3.4

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.

	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los **veintitrés (23)** días del mes de **diciembre** de 2024

Atentamente,

GISELLA ASTRID MEJÍA TORRES
Directora Operativa
Dirección para la Igualdad y Equidad de la mujer

Elaboro - Revisó: Gisseth Rocha Orjuela
Cargo: Profesional Contratado